



Catálogo
de ARBOLADO
Y MASAS ARBÓREAS
SINGULARES
MUNICIPALES



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**



Para descargar el catálogo: <https://goo.gl/6cct8a>

Para ver el plano de localización de arbolado: <https://goo.gl/yaUNHH>





índice

PRESENTACIÓN	4
1. INTRODUCCIÓN	6
2. METODOLOGÍA	8
2.1. Criterios de Selección	8
2.2. Ficha de Catálogo	9
3. CATÁLOGO DE EJEMPLARES ARBÓREOS A CONSERVAR	10
3.1. Coníferas	12
3.2. Frondosas	34
4. CATÁLOGO DE MASAS ARBÓREAS A CONSERVAR	70
4.1. Masas Arbóreas	70
5. OTRAS CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	76
5.1. Conservación y mantenimiento de árboles y masas arbóreas	76
5.2. Protección de árboles en la ejecución de obras civiles	76
5.3. Visitas de los ejemplares Catalogados	77
6. BIBLIOGRAFÍA	78



*Enhiesto surtidor de sombra y sueño,
que acongojas el cielo con tu lanza.
Chorro que a las estrellas casi alcanza,
devanado a sí mismo en loco empeño.
Mástil de soledad, prodigio isleño,
flecha de fe, saeta de esperanza.*

"El ciprés de Silos" (Gerardo Diego)



Con la publicación de este "Catálogo de arbolado y masas arbóreas singulares municipales" cumplimos la tarea encomendada por el Pleno de elaborar un documento que recogiera información sobre ejemplares arbóreos de Pozuelo de Alarcón que destacan bien por su porte, edad o significación, entre otras características.

Y he de felicitar expresamente a la Concejalía de Medio Ambiente, y más concretamente a los trabajadores del Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento, por su inestimable contribución a hacer realidad este catálogo.

En Pozuelo tenemos la fortuna de contar en áreas públicas con 19 ejemplares arbóreos singulares, de los que se ofrece amplia información en esta publicación. De manera que este catálogo cumple la función de ser una herramienta fundamental a nivel técnico para la correcta conservación y protección de los mismos y, también, para saciar nuestra curiosidad sobre las particularidades de los ejemplares singulares y las características de los géneros botánicos a los que pertenecen.

De una u otra manera, conocerlos, nos llevará a respetarlos y protegerlos como los bienes más preciados de nuestra ciudad y, seguramente, a conseguir que las generaciones venideras se encuentren con que esa singularidad se ha ido haciendo extensiva a otros ejemplares.

Un afectuoso saludo,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Susana Pérez Quislant'.

Susana Pérez Quislant
Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón

1. Introducción

Los árboles ejercen un estrecho vínculo entre el hombre, la tierra y el cielo en todas las civilizaciones, constituyendo un patrimonio que es necesario garantizar y proteger. Para ello es imprescindible proporcionar unos cuidados especializados e instrumentos de planificación que garanticen y aseguren su correcta gestión, evitando su deterioro, degradación y desaparición. Con ello se pretende conseguir que se consideren imprescindibles dentro de los diversos ecosistemas urbanos. Tomando en consideración esta premisa, existen diversos autores y organismos acreditados que reconocen en el arbolado la propiedad de ser clave en la calidad medioambiental, en la calidad de vida y por tanto en la calidad de la ciudad.

Ángel Ramos Figueras y Antonio López Lillo, 1969

“El árbol es un puente vivo entre hombre y Naturaleza, una garantía de continuidad, de unidad entre las partes de un todo. Los árboles son el único suavizador disponible de las fallas y discontinuidades que separan Naturaleza y ciudad”

La OMS (Organización Mundial para la Salud)

“Habla de los efectos favorables derivados del contacto con un paisaje equilibrado y con su composición”

Declaración del Derecho del Árbol en la Ciudad “CARTA DE BARCELONA” de 1995

“La ciudad necesita el árbol como elemento esencial para garantizar la vida.... El sistema de arbolado de nuestras ciudades es un sistema básico que debe ser valorado, planificado y gestionado. Contribuyendo al enraizamiento de la cultura en el lugar y en la mejora de las condiciones de habitabilidad en el medio urbano, factores ambos, determinantes de la calidad de vida en la ciudad”. (Declaración del Derecho del Árbol en la Ciudad “CARTA DE BARCELONA” de 1995)

“El Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano” de la Comisión de las Comunidades Europeas, defiende el árbol según sus funciones: visuales, microclimáticas y anticontaminantes. Reconociendo el interés de proteger y potenciar los espacios arbolados del entorno de la ciudad, como sustentadores de fauna, espacios de recreo, recursos, valores educativos, y convivir armónicamente con ellos.

“Carta de las Ciudades Europeas hacia el desarrollo sostenible (Carta de Aalborg)”

“Es preciso preservar el capital natural de la ciudad y su entorno... Esto supone, el conservar y fomentar el patrimonio natural y en nuestro caso concreto, en nuestros árboles y arboledas urbanas y periurbanas. La Comunidad Autónoma de Madrid promulgó en el año 1992 el Decreto 18/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y se crea la categoría de árboles singulares. En su artículo 2 dice: *“Ejemplares de flora con características extraordinarias que por su rareza, excelencia de porte, edad, tamaño, significación histórica, cultural o científica, constituyen un patrimonio merecedor de especial protección por parte de la Administración”*.

La Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, reconoce competencias a los municipios en lo relativo a la protección del Medio Ambiente.

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el año 1996 aprueba por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, la realización de un **“Catálogo de árboles”** del Plan Parcial Somosaguas Sur, que incluiría un inventario de ejemplares aislados y masas arbóreas a proteger e individuos que deben ser objeto de trasplante, en atención a sus características de situación, porte, tamaño o significación.

Posteriormente, se aprueba por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 20 de julio de 2005-07-21 (Publicada en el Suplemento al BOCM) nº 201, de 24 de agosto de 2005. **La Ordenanza de Protección Ambiental de Pozuelo de Alarcón**, que de forma concreta establece en el Título VI, capítulo II, secciones I, II y III, las “Normas Particulares Relativas a la Protección de Parques, Jardines y arbolado urbano”. Durante el periodo 2004 - 2009, el Ayuntamiento de Pozuelo, a través del Área de Medio Ambiente, Parques y Jardines de la Concejalía de Medio Ambiente, concienciado del valor intrínseco de su arbolado urbano ha estado desarrollando un estudio sobre el estado fitosanitario del arbolado urbano y un inventario dendrométrico de dicho arbolado a través de un convenio firmado con el Departamento de Silvopascicultura de la Universidad Politécnica de Madrid, constituyendo y completando de esta forma el conocimiento y el valor de los ejemplares arbóreos del municipio. Como continuidad de dicho estudio, se ha realizado un

Fotografía N° 1. Paque de las Minas



nuevo estudio fitopatológico y georreferenciación de los ejemplares arbóreos presentes en las áreas y zonas de influencia de las instalaciones infantiles existentes en los parques, colegios públicos y dependencias municipales, finalizado durante el pasado mes de noviembre de 2014.

En la actualidad se encuentran inventariados y georeferenciados un total de aproximadamente 50.000 ejemplares arbóreos.

En este sentido, y dando continuidad a lo expresado anteriormente, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a través de la Concejalía de Medio Ambiente, redacta el presente Catálogo de Árboles y Masas arbóreas Singulares, donde se pretende recoger el patrimonio arbóreo público del municipio que, por sus características, se consideran han de obtener una especial protección.

En la realización de este catálogo ha colaborado personal de la Concejalía de Medio Ambiente y más concretamente los trabajadores del Departamento de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, que con su ayuda inestimable han hecho posible la realización de este trabajo, por lo que quiero dejar constancia y agradecer su inestimable ayuda de forma expresa.

2. Metodología

2.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN

En la redacción del Catálogo de Árboles y Masas Arbóreas Singulares del Municipio de Pozuelo de Alarcón, la concejalía de Medio Ambiente ha tenido en cuenta lo indicado a nivel estatal en la Ley 42/2007, del Patrimonio natural de la Biodiversidad, la cual crea un régimen jurídico básico de conservación, uso sostenible, mejora y restauración del patrimonio natural y de la Biodiversidad, creando el listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, estableciendo así mismo, el Catálogo Español de Especies Amenazadas, donde se incluyen las categorías "En Peligro de Extinción" o "Vulnerables".

Así mismo, la concejalía ha tenido en cuenta lo expuesto en la legislación sectorial de la Comunidad Autónoma de Madrid, Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Flora y Fauna Silvestres, y el Decreto 18/1992, 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Es-

pecies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres de la Comunidad de Madrid, donde se recogen las categorías "En Peligro de Extinción" "Sensible a la alteración de su hábitat", "Vulnerables", "De interés especial" añadiendo una nueva categoría de "Árboles Singulares", con el objetivo de proteger y conservar el Patrimonio Natural de la Comunidad de Madrid.

Los criterios y parámetros de catalogación que deben de cumplir los árboles y masas arbóreas para formar parte del presente catálogo, son los que se describen detalladamente a continuación. Además, se han contemplado los ejemplares ya incluidos en el Catálogo del arbolado a conservar y trasplantar en el ámbito del Plan Parcial Somosaguas Sur, publicado en el año 1996 así como, todas aquellas especies arbóreas o arborescentes públicas que debido al carácter local del Catálogo, son la representación más destacable de la especie en el municipio, aunque no cumplan con los criterios establecidos para aquellos.

a) *Criterios de singularidad:*

- Por la escasez numérica de la especie a nivel del Municipio, siempre que se trate de un ejemplar bien consolidado y establecido.
- Distribución rarificada de la especie a nivel del Municipio.
- Desarrollo vegetativo del ejemplar poco habitual en ejemplares de su especie.
- Por su valor paisajístico y estético.

b) *Criterios biométricos:*

- Perímetro del tronco (a 1,00 m. y en la base).
- Diámetro de copa.
- Altura (hasta la primera bifurcación y total).
- Edad. La estimación de las edades de los árboles en función de su perímetro o diámetro, se ha realizado con condiciones medias de nuestro entorno. Lógicamente, los crecimientos se apartan de las medias en función de las condiciones de vida, acercándose o alejándose de los óptimos; por eso las edades obtenidas son para condiciones medias.

c) *Criterios históricos y culturales:*

- Emblemático, histórico, relacionado con eventos de ámbito municipal.
- Relacionado con cualquier tipo de fenómeno cultural o de interés popular.

2.2. FICHA DE CATÁLOGO

<u>NOMBRE CIENTÍFICO:</u>	PLANOS
NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN	
UBICACIÓN - PARAJE	
PROPIEDAD	
SITUACIÓN - UTM	
PORTE	
DATOS	POZUELO DE ALARCÓN
* Circunf. Normal (1,00 m)	
* Circunf. Base	
* Altura	
* Diámetro de copa	
* Edad aprox.	
CONSERVACIÓN	
PROTECCIÓN	PARAJE:

3. Catálogo de ejemplares arbóreos a conservar

El inventario abarca todos aquellos ejemplares que por sus características bien de bondad, porte, edad, tamaño, significación o situación, merecen ser conservados, abarcándose la totalidad del ámbito público municipal.

Este Inventario contiene los siguientes apartados:

- Ejemplares arbóreos a conservar (catalogados y no catalogados).
- Masas y bosquetes arbóreos a conservar (no incluidos en el Plan Parcial Somosaguas Sur).
- Masas forestales en zonas verdes públicas.

En cada uno de los ejemplares catalogados, se refleja la cartografía y documentación correspondiente, así como:

- Situación o emplazamiento.
- Especie.
- Número de referencia.
- Altura en metros.
- Diámetro o perímetro del tronco en centímetros.
- Estado fitosanitario.
- Porte.
- Foto.

A continuación se especifican cada uno de los géneros y especies arbóreos catalogados.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
<i>Taxodium distichum</i>	Ciprés de los Pantanos
<i>Cedrus libani</i>	Cedro del Líbano
<i>Cupressus sempervirens</i>	Ciprés
<i>Metasequoia glyptostroboides</i>	Metaseqoia
<i>Cedrus atlantica</i>	Cedro del atlas
<i>Pinus pinea</i>	Pino piñonero
<i>Ulmus minor</i>	Olmo común, negrillo
<i>Arbutus unedo</i>	Madroño
<i>Eucalyptus camaldulensis</i>	Eucalipto rojo
<i>Quercus ilex</i>	Encina

La mayor parte de las especies incluidas en este catálogo se corresponden con especies naturales y especies introducidas como ornamentales o naturalizadas.

Se han catalogado inicialmente 19 ejemplares pertenecientes a 9 géneros botánicos. El estado de conservación que presentan los ejemplares catalogados es bueno en un 83,33%, un 11,11% se encuentran en un estado de conservación medio, y un 5,55% en un estado de conservación malo.



Fotografía N° 3.
Cupressus sempervirens

Fotografía N° 2. Paque de las Minas





Fotografía N° 4. *Taxus baccata*

3.1. CONÍFERAS

La palabra **conífera** tiene su origen en el latín (**conus**: cono y **ferre**: llevar), árboles que llevan conos. Es decir sus formaciones fructíferas tienen forma cónica. Estas formaciones son de formas variables, de distintos grosores, y en alguna ocasión carnosas.

Las coníferas suelen presentarse en formas arbóreas y arbustivas, nunca en forma herbáceas. Los árboles de coníferas tienen, en muchas ocasiones, un tronco o tallo central dominante (monopódicos), pudiendo ramificarse irregularmente el ápice con el tiempo. Generalmente se considera a las coníferas como plantas siempre verdes, siendo esta afirmación en gran parte cierta, aunque existe un pequeño número de especies que pierden su hoja en otoño.

Habitualmente el tamaño de las hojas de estos vegetales es, relativamente pequeño y reducido, aunque también existen de longitud media y grande, teniendo formas basadas desde limbos lineales y aplanados, a agujas o a escamas.

Cabe destacar que entre los géneros de plantas que forman las diferentes familias que componen el grupo se encuentran las plantas de mayor altura y más longevas del mundo, siendo uno de los grupos vegetales más antiguos. Las coníferas datan de más de 300 millones de años.

Las coníferas tienen una gran variedad de usos: su madera es utilizada como materia prima para la construcción de componentes estructurales, así como en la producción de papel y para diversos tipos de tableros, molduras, puertas y ventanas.

Su madera viene siendo más blanda que la de la mayoría de los árboles de angiospermas (es decir, plantas con tejidos y órganos perfectamente diferenciados).



Fotografía N° 5. *Sequoia sempervirens*

Ciprés de los Pantanos y Metasequoia
(Familia Taxodiáceae)

A esta familia botánica pertenecen dos especies señaladas en el presente catálogo, el Ciprés de los Pantanos o Calvo (*Taxodium distichum*) y la Metasequoia (*Metasequoia glyptostroboides*).

El **Ciprés de los Pantanos o Calvo** (*Taxodium distichum*) tiene la singularidad de tener hojas lineares caedizas, semipersistentes y desprendiéndose adheridas a las ramillas, dispuestas en dos planos. Presenta en primavera unas hojas verdes suaves que se transforman en pardo rojizas en otoño antes de su caída. Esta pérdida de hojas le ha proporcionado su apelativo común, no pareciéndose en absoluto al resto de cipreses.

Prefiere los suelos con un alto nivel freático, adaptándose a climas suaves con suficiente calor estival, soportando las bajas temperaturas.

Especie difundida en el suroeste de Estados Unidos e introducida como ornamental en Europa en 1640.

El nombre *Taxodium* deriva del griego *Taxos*: Tejo y *oidos*: forma, forma de tejo. Su madera es ligera, de grano fino, no resinosa, pardo-amarillenta o pardo-oscuro, fácil de trabajar y muy duradera. Muy empleada estructuralmente en construcción, ebanistería, buques y en la construcción de tanques y toneles.

La **Metasequoia** (*Metasequoia glyptostroboides*) es la única especie viva del género *Metasequoia*, siendo como la especie anterior caducifolia, con hojas de un color verde fresco brillante, cambiando a un rojizo - tostado en la caída del otoño.

Prefiere terrenos húmedos o márgenes de ríos de regiones templadas, y presenta un índice de crecimiento rápido. Especie originaria de China se introdujo en Europa entre 1946-48.

Se utiliza como planta ornamental por el color dorado que toma en otoño y sus ramas y hojas se emplean como forraje para el ganado.





Fotografía N° 6. Salix alba

Ciprés de los pantanos. Taxodium distichum



NOMBRE CIENTÍFICO:

1.-*Taxodium distichum*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Ciprés de los pantano

UBICACIÓN - PARAJE

Calle Carretera de Húmera, a la altura del Campus de Somosaguas dentro del 5º Eje Verde. Somosaguas Norte

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°25'41,81" N

3°47'27,24" O

PORTE

Simétrico, majestuoso, cónico y de base muy ancha

DATOS

* Circunf. Normal (1,00 m)(1,00 m) 1,58 m.

* Circunf. Base 1,89 m.

* Altura 10,00 m.

* Diámetro de copa 8,4 m.

* Edad aprox.

CONSERVACIÓN

Bueno

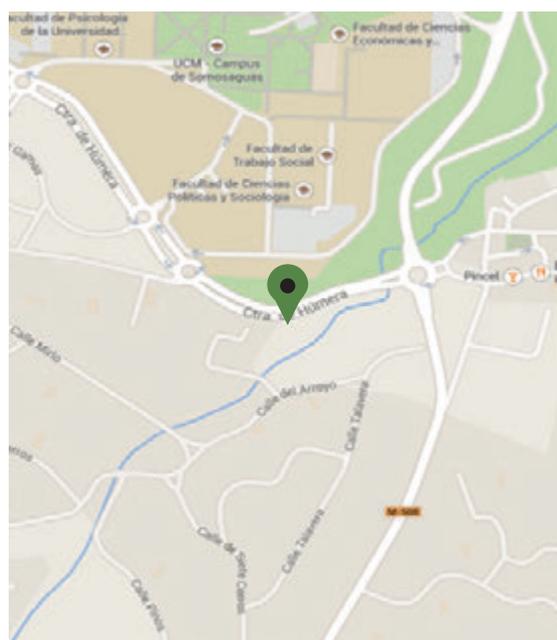
PROTECCIÓN

Tratamientos fitosanitarios y selvícolas

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Norte

Metasequoia. *Metasequoia glyptostroboides*



NOMBRE CIENTÍFICO:

2.- *Metasequoia glyptostroboides*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Metasequoia

UBICACIÓN - PARAJE

Parque de las Cárcavas, dentro del 4º Eje Verde.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°27'15,45" N

3°48'34,67" O

PORTE

Estrecho y cónico, única especie viva de dicho género

DATOS

* Circunf. Normal (1,00 m) 88 cm.

* Circunf. Base 1,89 m.

* Altura 13 m.

* Diámetro de copa

* Edad aprox.

CONSERVACIÓN

Bueno

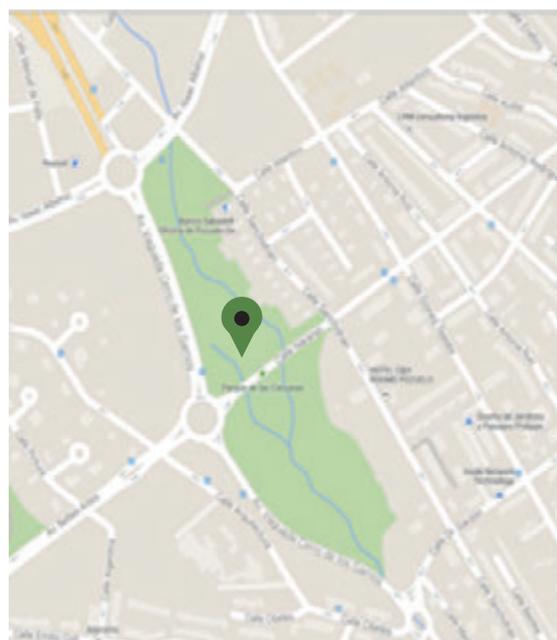
PROTECCIÓN

Mantenimiento de riegos periódicos y tratamientos fitosanitarios y selvícolas. Hacer drenaje.

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Cerro de los Gamos





Fotografía N° 7. *Cedrus libani*



Pino Piñonero, Cedro del Líbano y Cedro del Atlas

(Familia Pinaceae)

Es la familia de conífera más importante desde el punto de vista forestal y marca el límite altitudinal y longitudinal en la distribución de la vegetación arbórea. Está formada por 10 géneros botánicos, de los que dos de ellos forman parte de este Catálogo: el género *Pinus*, cuyo representante es el Pino piñonero (*Pinus pinea*) y el género *Cedrus*, con el Cedro del Líbano (*Cedrus libani*) y el Cedro del Atlas (*Cedrus atlántica*) como referente del mismo.

El **Pino piñonero** (*Pinus pinea*), es un ejemplar que se emplea muy frecuentemente por sus valores ornamentales y robustez. Presenta una copa aparasolada o redondeada, con un tronco recto y cilíndrico, de corteza gruesa muy agrietada. Sus hojas son aciculares, de color verde claro, algo rígido y punzante, agrupadas de dos en dos.

Prefiere suelos frescos, profundos y silíceos, aunque soporta también los calizos. Necesita mucha luz y clima algo cálido.

Especie claramente mediterránea, originaria del Mediterráneo oriental (Asia Menor)

Pinea, es el nombre latino de la piña, con lo que se quiere destacar la producción por esta especie de piñones comestibles. En la medicina popular también se emplearon como balsámicos. La corteza de este pino es rica en taninos, utilizados en el curtido de pieles.

Su madera resinosa es difícil de trabajar, pero muy resistente a la humedad y por ello muy empleada en vigas, traviesas y carpintería.

El **Cedro del Líbano** (*Cedrus libani*) es el más renombrado y cultivado desde la antigüedad, su introducción en Europa se data hacia el 1.650.

Fotografía N° 8. *Cedrus libani*

Tiene como singularidad que con el tiempo pierde su copa cónica, adquiriendo por tanto una copa aplanada. Es un árbol longevo, con ramificaciones largas y horizontales que le proporcionan un aspecto impresionante.

Sus hojas son aciculares de color verde oscuro corto, y agrupadas en fascículos de 15 a 20 unidades. Es indiferente al suelo, aunque no aguanta los muy húmedos, prefiriendo los permeables y algo profundos, adaptándose a climas mediterráneos y soportando temperaturas bajas.

La madera de cedro es de muy buena calidad, tiene un fuerte olor aromático, es blanda y fácil de trabajar. Se ha empleado en construcción y carpintería. Se dice que el templo y palacio del Rey Salomón se construyó principalmente con esta madera. El **Cedro del Atlas** (*Cedrus atlántica*) es un árbol robusto, de porte cónico o piramidal con ramas formando pisos o tablas casi horizontales.

Sus hojas son aciculares de color verde largas, y agrupadas en fascículos formando rosetas de 20 a 30 unidades.

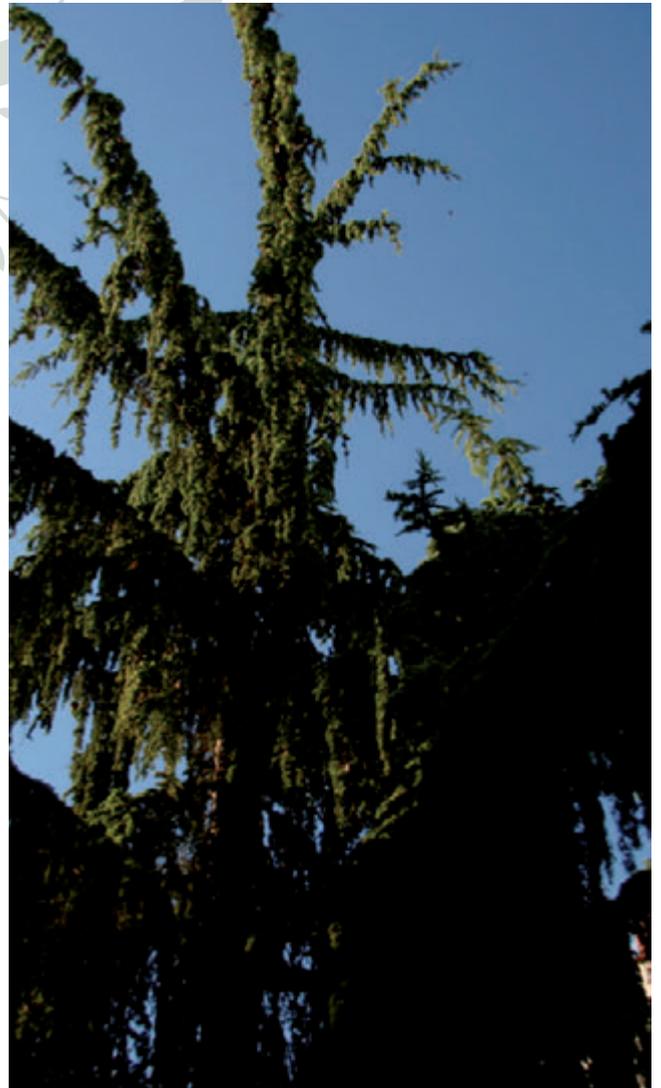
Es originario de la Cordillera del Atlas, viviendo en zonas húmedas. Habita en todo tipo de suelo, aunque prefiere los permeables y algo profundos. Aguanta la sequía estival y las fuertes heladas.

Habita en la Cordillera del Atlas y montañas de Marruecos y Argelia. En España, podemos encontrarlo principalmente en Andalucía. La madera de cedro es de buena calidad, tiene un fuerte olor aromático y es fácil de trabajar. Resiste muy bien la putrefacción. Se ha empleado en construcciones y carpintería. Estas especies hibridan en viveros y tienen numerosas razas de cultivo, por lo que identificar un ejemplar en un parque muchas veces es sumamente difícil, existen todos los tránsitos entre ellas.



Fotografía N° 9. *Cedrus atlantica*

Cedro del Líbano. Cedrus libani



NOMBRE CIENTÍFICO:3.- *Cedrus libani***NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN**

Cedro del Líbano

UBICACIÓN - PARAJEJardines de la Fuentecilla. Dentro del 1º Eje Verde.
Pozuelo Pueblo**PROPIEDAD**

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°26'05,43" N

3°49'01,85" O

PORTE

Majestuoso, conocido vulgarmente por "el fantasma", por sus ramas colgantes, característica de esta especie.

DATOS

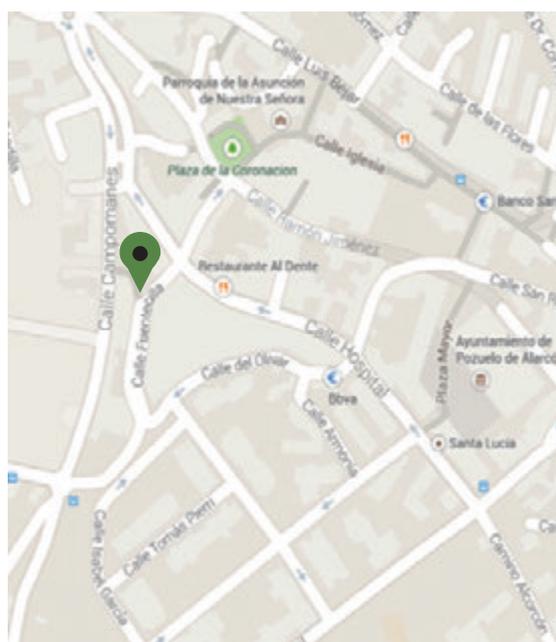
* Circunf. Normal	(1,00 m)	1,80 m.
* Circunf. Base		1,89 m.
* Altura		17,50 m.
* Diámetro de copa		18,75 m.
* Edad aprox.		57 años.

CONSERVACIÓN

Buena

PROTECCIÓN

Tratamientos fitosanitarios y selvícolas

PLANOS**POZUELO DE ALARCÓN****PARAJE:** La Fuentecilla, Pozuelo pueblo

Cedro del Atlas. *Cedrus atlantica*



NOMBRE CIENTÍFICO:4.- *Cedrus atlantica***NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN**

Cedro del Atlas

UBICACIÓN - PARAJE

Avenida de la Finca c/v calle Solano Dentro del 6° Eje Verde. Somosaguas Sur

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM40°24'42,12" N
3°48'13,99" O**PORTE**

Cónico, majestuoso, se encuentran en espacio muy reducido.

DATOS

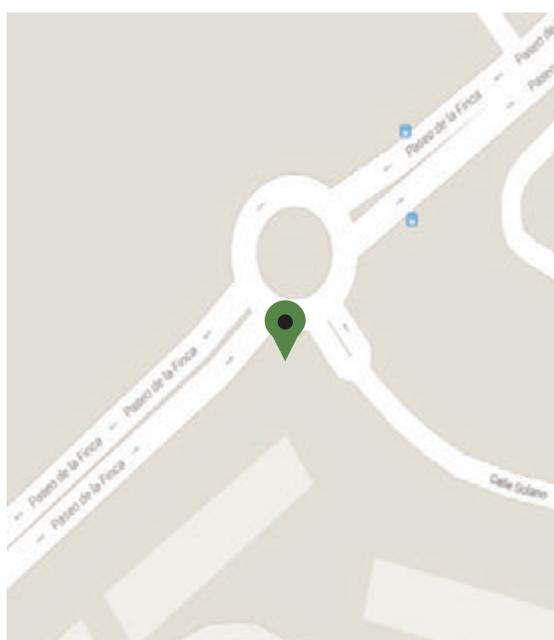
* Circunf. Normal	(1,00 m)	167 cm.
* Circunf. Base		163 cm.
* Altura		10,25 m.
* Diámetro de copa		18,75 m.
* Edad aprox.		51 años.

CONSERVACIÓN

Fitosanitario bueno, comprometido.

PROTECCIÓN

Tratamientos fitosanitarios y Selvicolas

PLANOS**POZUELO DE ALARCÓN****PARAJE:** Somosaguas Sur

Pino piñorero. Pinus pinea



NOMBRE CIENTÍFICO:

5.- *Pinus pinea*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Pino piñonero

UBICACIÓN - PARAJE

Avenida de la Finca c/v calle Prado del Rey, dentro del 6º Eje Verde. Somosaguas Sur.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'49,08" N

3°48'03,01" O

PORTE

Porte recto y copa aparasolada.

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 150 cm.
- * Circunf. Base 170 cm.
- * Altura 9,25 m.
- * Diámetro de copa 10,40 m.
- * Edad aprox. 66 años.

CONSERVACIÓN

Buena

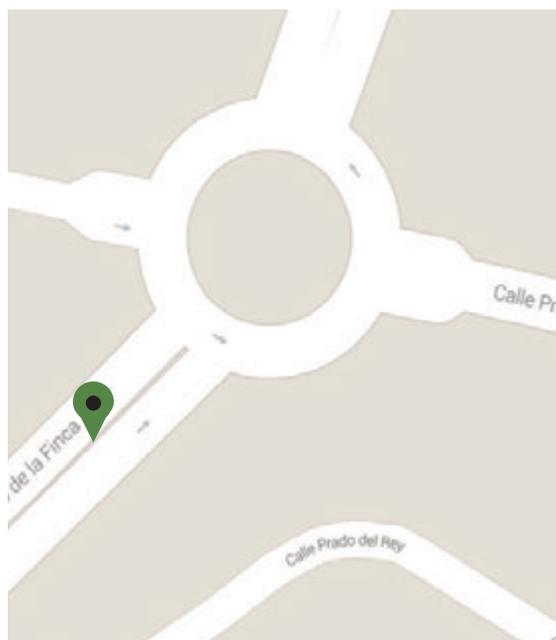
PROTECCIÓN

Tratamientos fitosanitarios y Selvicolas

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur



Ciprés

(Familia Cupressaceae)

Esta familia de coníferas contiene algunas especies de gran importancia forestal, está formada entre 130 y 150 especies distribuidas en unos 18 o 20 géneros y repartidas por todo el planeta.

El **Ciprés** (*Cupressus sempervirens*) es un árbol que se mantiene verde durante todo el año, de tronco recto y columnar, con una corteza pardo grisácea, fibrosa y estriada longitudinalmente, de copa alargada y estrecha. Sus hojas son reducidas a pequeñas escamas romas.

Indiferente al pH del suelo aguanta terrenos áridos o compactos y rechaza los suelos muy húmedos o arenosos. Es un árbol que necesita sol, soportando muy bien el calor y la sequía, no así los grandes fríos.

Originario de Oriente, su área de distribución en toda la región mediterránea. Siendo una especie muy longeva.

Su nombre científico *Cupressus* es uno de los latinos del ciprés, derivado según algunos del griego *Kypros*: Chipre y según otros de *Kyparissos*, hijo de *Telefo* transformado por *Apolo* en ciprés.

Su madera resulta interesante de color pardo – amarillenta, de textura fina, no resinosa y aromática. Es muy resistente y fácil de manejar, casi imputrescible aún sumergida, se ha empleado en la construcción naval es muy apreciada en carpintería, ebanistería y tornería y en la medicina popular.

Fotografía N° 10. Cupressus sempervirens



Ciprés. *Cupressus sempervirens*



NOMBRE CIENTÍFICO:

6.- Cupressus sempervirens

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Ciprés

UBICACIÓN - PARAJE

Edificio Consistorial - Claustro Segovia

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40° 26´03,20" N
3° 48´ 49,38" O

PORTE

Piramidal, cónico, con ramificaciones casi desde la base, forma parte de la plantación que sobre las tres culturas, se encuentra en el Claustro Segovia.

DATOS

- * Circunf. Normal (1,30 m) 105 m.
- * Circunf. Base
- * Altura 18,75 m.
- * Diámetro de copa
- * Edad aprox. 45 años.

CONSERVACIÓN

Bueno, se encuentra anclado al forjado del edificio para asegurar su estabilidad.

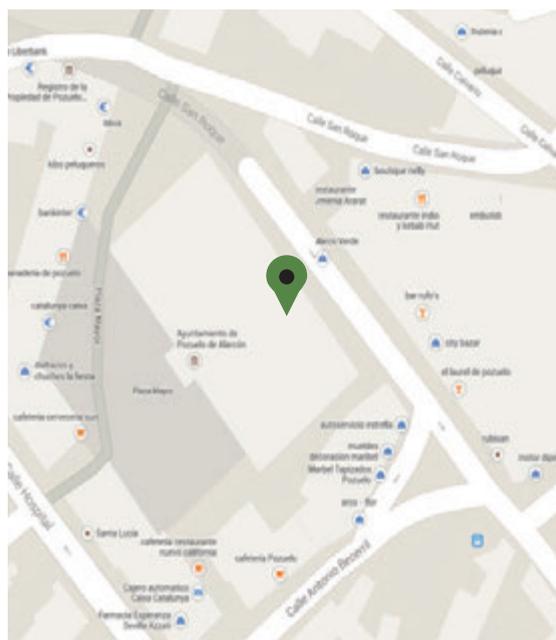
PROTECCIÓN

Tratamientos fitosanitarios y Selvicolas

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Pozuelo pueblo – Ayuntamiento.



Fotografía N° 11. *Aesculus Hippocastanum*

3.2. FRONDOSAS

La palabra *frondosa* etimológicamente tiene su origen en el latín (*frondosus*) se aplica al árbol que tiene gran cantidad de hojas y ramas.

Forman el mayor grupo de plantas terrestres, tienen flores (aunque no siempre corresponden a la idea común que todos tenemos de una flor), producen semillas encerradas y protegidas que, posteriormente, se convierte en fruto. Pueden ser plantas herbáceas, arbustivas o arbóreas. La gran mayoría son de hoja caduca (que se caen en otoño), con excepciones como el madroño o el olivo.

Generalmente, se les llama árboles de madera dura, aunque hay especies como el chopo que tienen la madera más blanda que las coníferas.

Forman un grupo mucho más abundante que las coníferas, ordenadas en un mayor número de familias, géneros y especies, existiendo frondosas de hojas persistentes, caducas, e incluso herbáceas.

Las especies frondosas pueden calificarse en general como exigentes; requieren suelos profundos y relativamente fértiles, con adecuada retención de agua, hecho que limita mucho sus áreas de repoblación con ellas, no obstante existe algún ejemplar que presenta excepciones a lo anterior y puede vivir en suelos pobres y poco profundos. El grado de exigencia varía de unas especies a otras.

Existen factores que animan a elegir frondosas en lugar de coníferas como especies a implantar, como puede ser la mejora del paisaje en mayor medida que otras especies, debido a las variaciones estacionales en el colorido del follaje y al contraste entre el color del tronco y de la copa que se da en algunas de ellas.

O bien funcionalidades auxiliares, como en setos cortavientos o áreas de cobijo para la fauna, etc.

Su origen tuvo lugar hace 140 millones de años.

Olmo

(Familia Ulmaceae)

Esta familia de frondosa contiene 16 géneros y cerca de dos millares de especies repartidas por las regiones templadas del Hemisferio Norte y por las tropicales y subtropicales de todo el planeta.

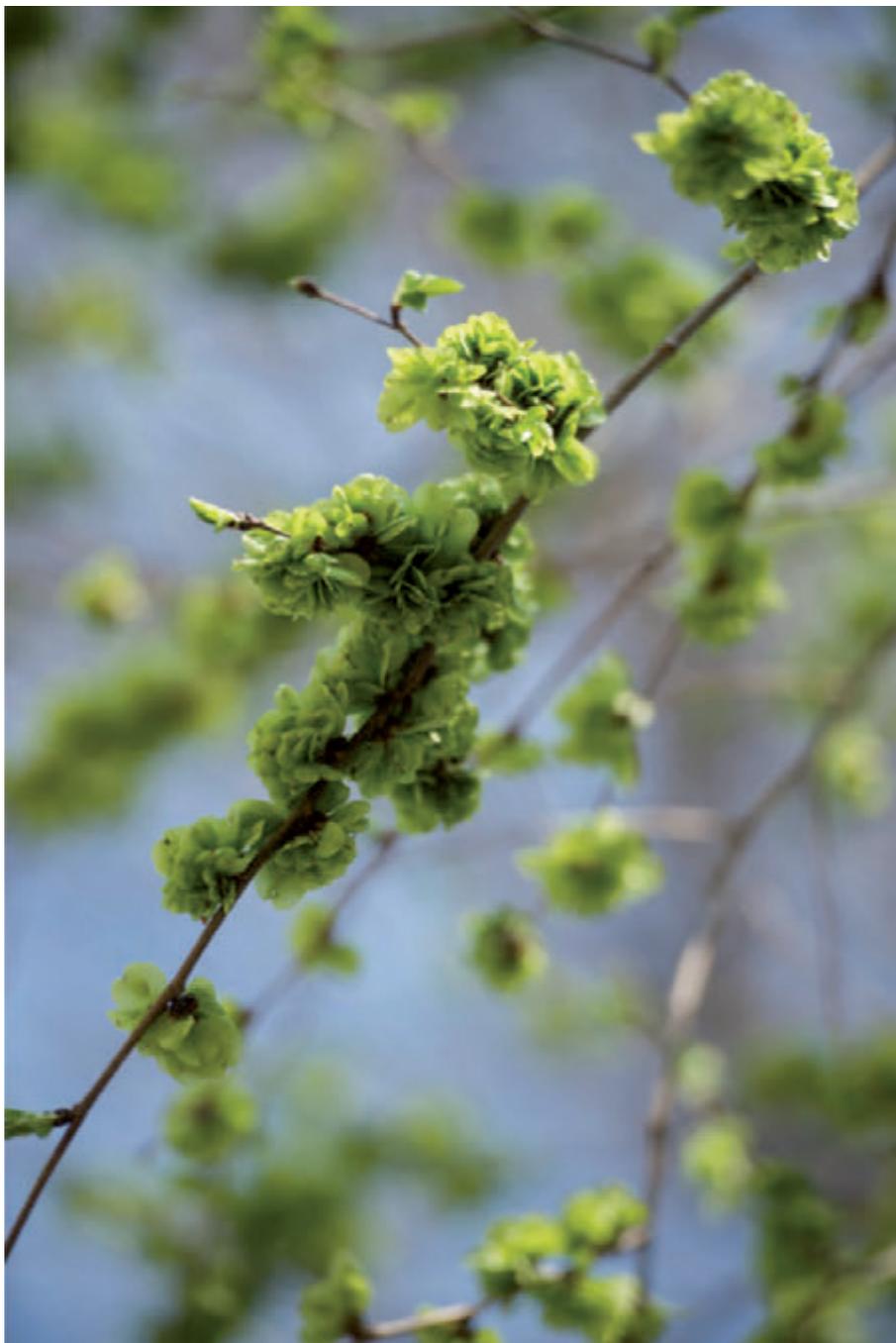
El Olmo (*Ulmus minor*) es un árbol de gran porte, robusto y caduco. Su tronco es grueso, derecho, algo tortuoso y ahuecado en los ejemplares añosos. Su corteza es de color pardogrisáceo, muy áspera y resquebrajada. Presenta una copa amplia, densa, aovada, redondeada, proyectando una sombra muy intensa. Sus hojas son simples, puntiagudas, aovadas, con el borde aserrado simple o doblemente. Florece a finales del invierno.

Prefiere suelos frescos y profundos, próximos a los ríos y climas templados.

Habita en Europa, norte de África y Asia occidental, regiones de clima mediterráneo.

Su nombre español deriva del latino *Ulmus*, admitido como nombre científico para el género.

La madera del olmo es de color marrón o pardo – rojizo, fácil de trabajar, muy resistente a la putrefacción, muy utilizada en construcción naval, pilotes y conducciones de agua. También se utiliza en muebles y tarimas. Sus hojas sirven de pasto al ganado y su corteza es empleada en medicina.



Fotografía N° 12. *Ulmus minor*

Olmo, *Ulmus minor*



NOMBRE CIENTÍFICO:

7.- *Ulmus minor*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Olmo común , negrillo

UBICACIÓN - PARAJE

Avenida Camino de las Huertas, dentro del 1^{er} Eje Verde. La Poza

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°26'13,36" N
3°49'05,91" O

PORTE

Robusto, acopado, con ramas ascendentes y arqueadas.

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 3,40 m.
- * Circunf. Base 3,60 m.
- * Altura 17,5 m.
- * Diámetro de copa 21,5 m.
- * Edad aprox.

CONSERVACIÓN

Requiere poda de formación y limpieza y estabilización. Estudio tomográfico.

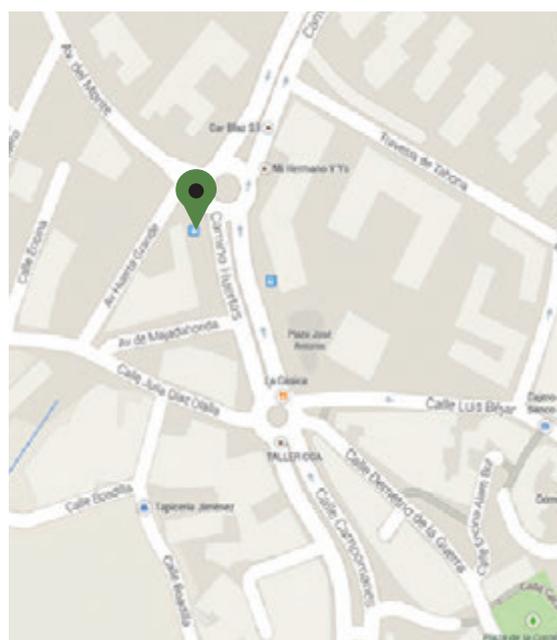
PROTECCIÓN

Tráfico rodado

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: La Poza, Pozuelo pueblo.

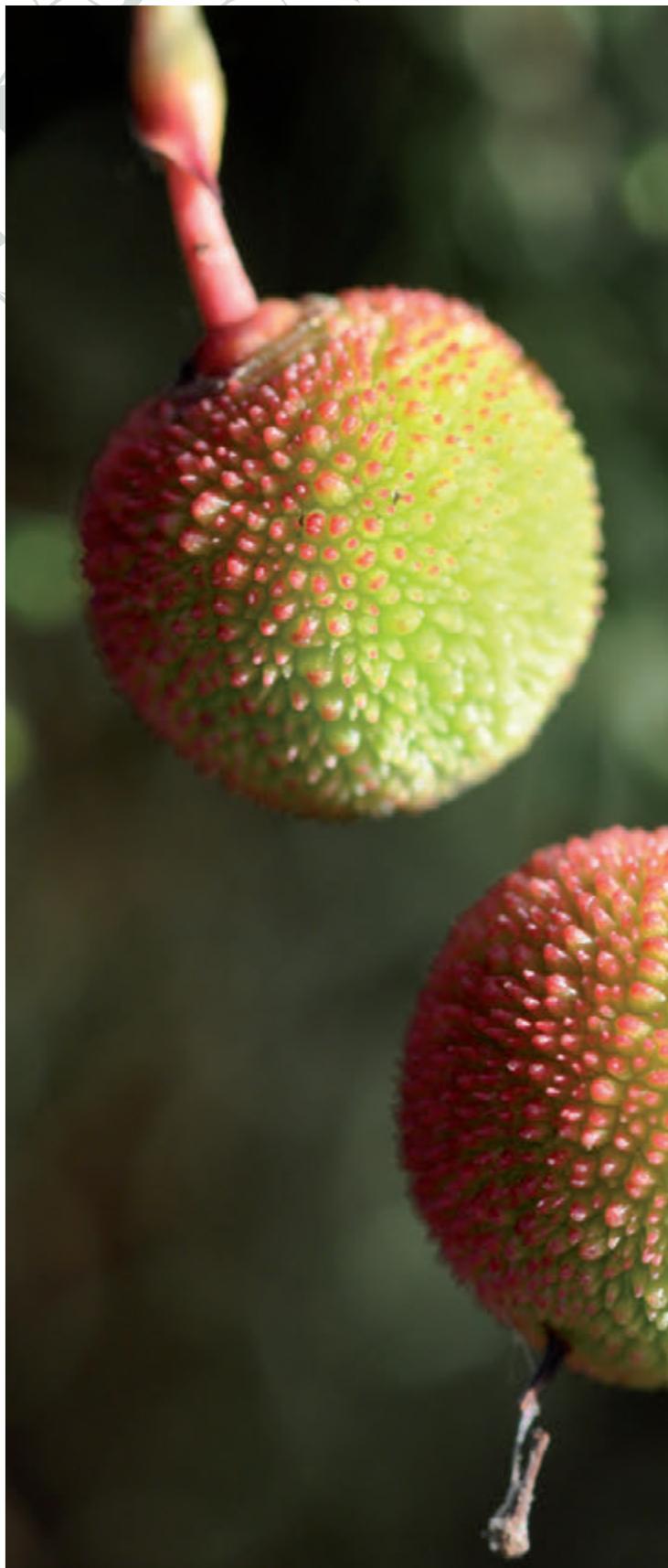
El **Madroño** (*Arbutus unedo*), es un árbol de pequeño porte, cuya corteza es pardo – rojiza o pardo – grisácea muy escamosa, que se desprende en escamas y ramillas teñidas de encarnado. Es una especie perenne, con hojas de color verde intenso, correosas, con el margen finamente aserrado o casi entero. Florece en otoño o principios de invierno, pudiéndose ver flor y fruto a la vez.

Se produce en todo tipo de terrenos, prefiriendo los suelos algo frescos y profundos.

Habita en el borde de la región mediterránea y Europa occidental, con climas suaves.

Sus nombre provienen de antiguas denominaciones romanas, el primero diminutivo de arbor: *arbolillo* y *unedo* procede del verbo latino *edo*: *comer* y del numeral *unus*: *uno*, refiriéndose a la fama de sus frutos de embriagar.

La madera de este arbolillo es muy buena como combustible, sus hojas y corteza se han empleado para curtir pieles y en la medicina popular. Sus frutos se emplean para obtener bebidas alcohólicas o vinagre, fermentándolos.



Fotografía N° 13. *Arbutus unedo*,
fotografía cedida por Carlos Calderón



Madroño. *Arbutus unedo*



NOMBRE CIENTÍFICO:

8.- *Arbutus unedo*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Madroño

UBICACIÓN - PARAJE

Avenida Camino de las Huertas, dentro del 1^{er} Eje Verde. La Poza

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°26'15,82" N
3°49'05,18" O

PORTE

Achaparrado, sus ramas conforman una copa densa y redonda

DATOS

* Circunf. Normal (1,00 m) 0,90 m.

* Circunf. Base

* Altura 5,75 m.

* Diámetro de copa 9 m.

* Edad aprox.

CONSERVACIÓN

Buena, tratamientos fitosanitarios y selvícolas

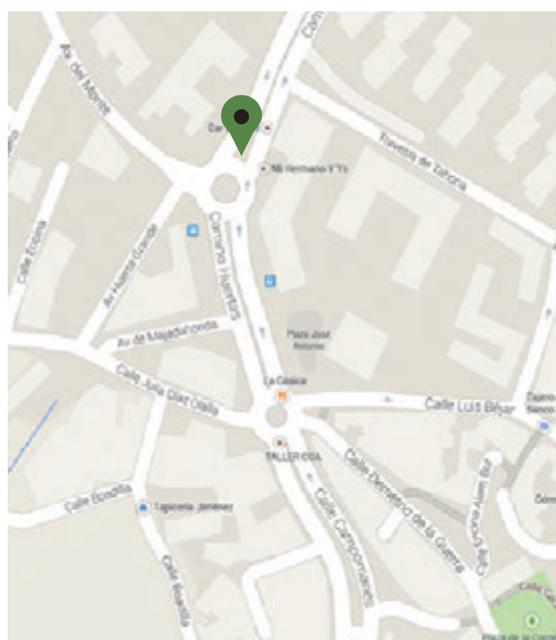
PROTECCIÓN

No requiere

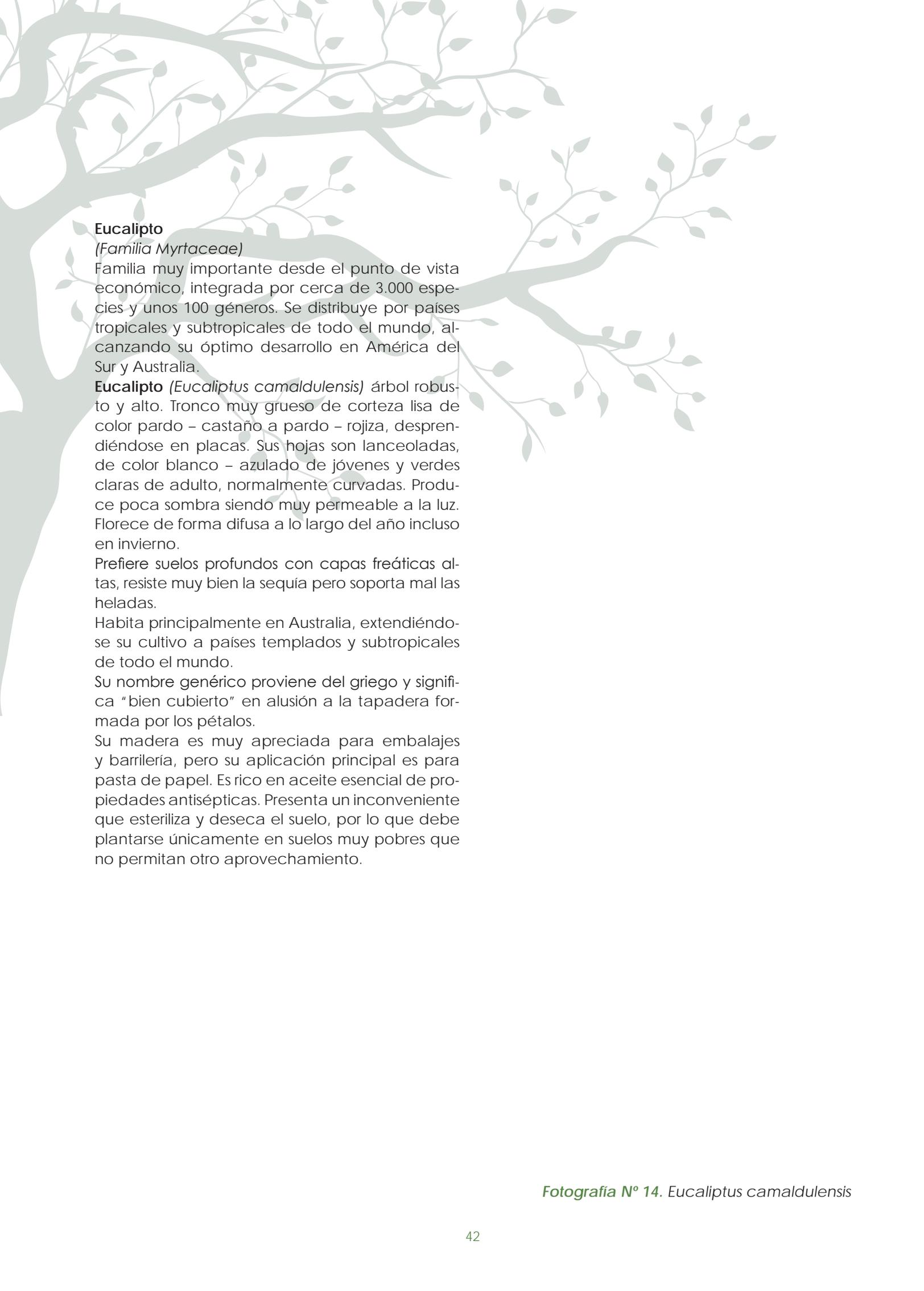
PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: La Poza, Pozuelo pueblo

A stylized, light green illustration of a tree branch with several smaller branches and leaves, extending across the top and right side of the page. The main trunk is on the left, and the branches curve towards the right.

Eucalipto

(Familia Myrtaceae)

Familia muy importante desde el punto de vista económico, integrada por cerca de 3.000 especies y unos 100 géneros. Se distribuye por países tropicales y subtropicales de todo el mundo, alcanzando su óptimo desarrollo en América del Sur y Australia.

Eucalipto (*Eucalyptus camaldulensis*) árbol robusto y alto. Tronco muy grueso de corteza lisa de color pardo – castaño a pardo – rojiza, desprendiéndose en placas. Sus hojas son lanceoladas, de color blanco – azulado de jóvenes y verdes claras de adulto, normalmente curvadas. Produce poca sombra siendo muy permeable a la luz. Florece de forma difusa a lo largo del año incluso en invierno.

Prefiere suelos profundos con capas freáticas altas, resiste muy bien la sequía pero soporta mal las heladas.

Habita principalmente en Australia, extendiéndose su cultivo a países templados y subtropicales de todo el mundo.

Su nombre genérico proviene del griego y significa “bien cubierto” en alusión a la tapadera formada por los pétalos.

Su madera es muy apreciada para embalajes y barrilería, pero su aplicación principal es para pasta de papel. Es rico en aceite esencial de propiedades antisépticas. Presenta un inconveniente que esteriliza y deseca el suelo, por lo que debe plantarse únicamente en suelos muy pobres que no permitan otro aprovechamiento.



Eucalipto rojo. *Eucalyptus camaldulensis*



NOMBRE CIENTÍFICO:

9.-*Eucalyptus camaldulensis*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Eucalipto rojo

UBICACIÓN - PARAJE

Calle Caridad, Pozuelo Estación

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

0°26'37,87" N

3°49'01,85" O

PORTE

Copa regularizada con labores selvícolas, numerosos lóbulos, tronco recto, raíces sobresalientes. Comienzo de ramificación a 2.65 m.

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 3,53 m.
- * Circunf. Base 3,96 m.
- * Altura 19,75 m.
- * Diámetro de copa 10,3 m.
- * Edad aprox.

CONSERVACIÓN

Buena, sistema radical comprometido

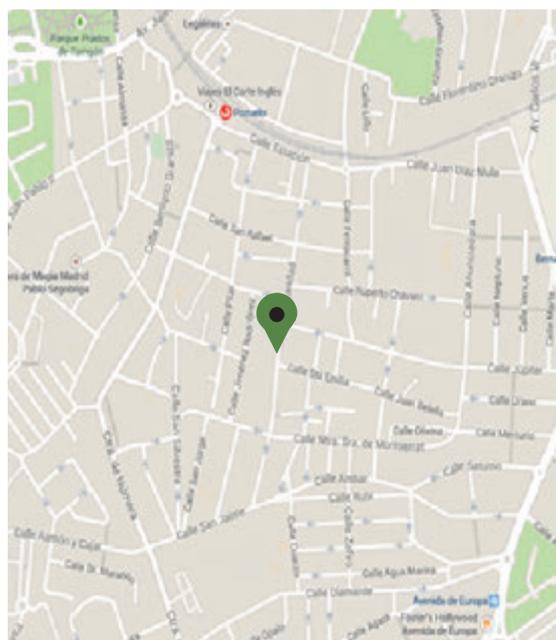
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Las Cabilas

Encina

(Familia Fagaceae)

Familia de la mayor importancia forestal en las regiones templadas del Hemisferio Boreal. Está integrada por 8 géneros y alrededor de 1.000 especies principalmente del Hemisferio Norte.

La **Encina** (*Quercus ilex*) es un árbol de copa amplia y redondeada. Su tronco es derecho o algo retorcido, con corteza de color cenicienta o parduzca, resquebrajada, poco profunda. Sus hojas permanecen en el árbol durante tres o cuatro años por lo se mantiene siempre verde. Tienen forma de redondeada a lanceolada con terminación roma o aguzada y borde entero y con un número variable de dientes, son gruesas y correasas. Florece en abril o mayo.

Se adapta a todo tipo de suelos y soporta fuertes sequías estivales y climas duros. Habita en toda la zona del contorno de la región Mediterránea.

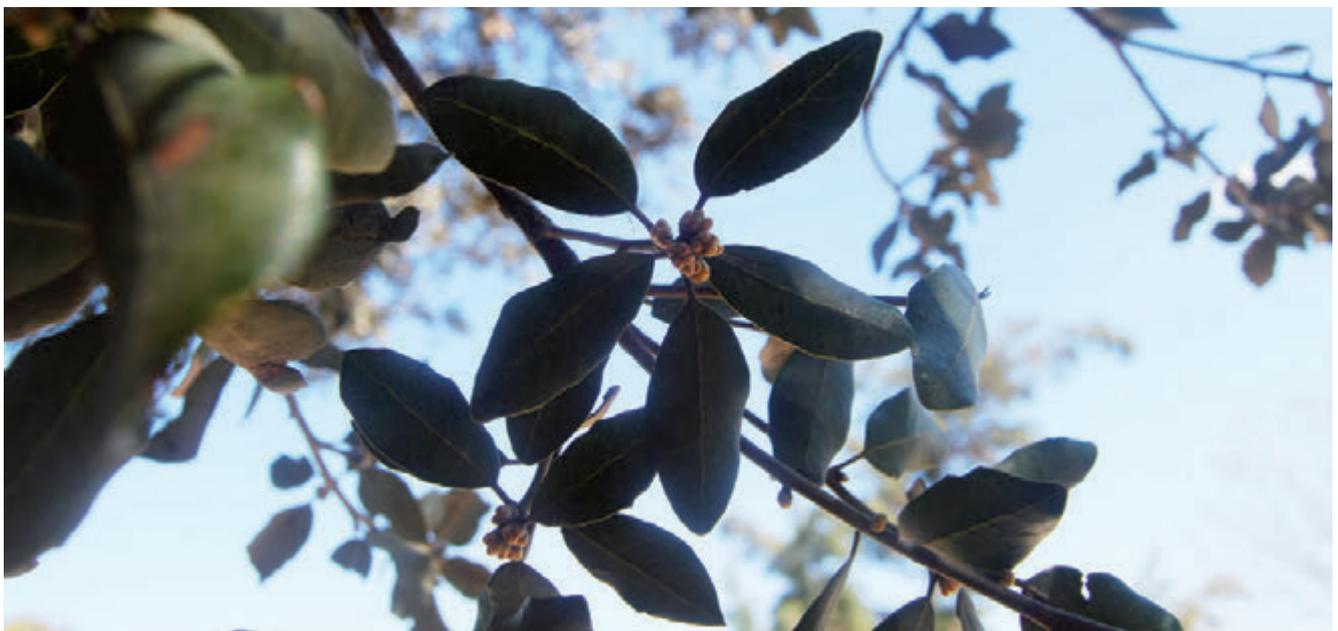
La encina era denominada ilex manteniéndose el nombre en su apelativo científico.

La bellota fruto de la encina es utilizado principalmente como alimento para el ganado porcino. Las cortezas son de las más apreciadas para curtir el cuero y junto con las hojas y las bellotas se han empleado profusamente en la medicina popular.

La madera de la encina es compacta dura, pesada de color marrón claro o pardo-rojizo, es difícil de trabajar, se emplea en construcción, tiene una gran resistencia a la putrefacción. Es la madera preferida para quemar y producir carbón.



Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

10.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avd/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 6 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'48,63" N
3°9'15,43" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 139 cm.
- * Circunf. Base 148 cm.
- * Altura 10 m.
- * Diámetro de copa 8,60 m.
- * Edad aprox. 99 años.

CONSERVACIÓN

Buena

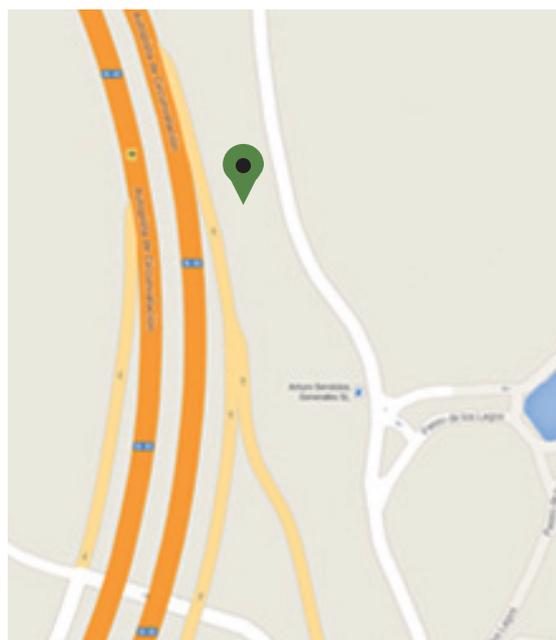
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

11.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avda/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 7 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'46,74" N
3°49'13,11" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 225 cm.
- * Circunf. Base 210 cm.
- * Altura 10 m.
- * Diámetro de copa 11,75 m.
- * Edad aprox. 188 años.

CONSERVACIÓN

Buena

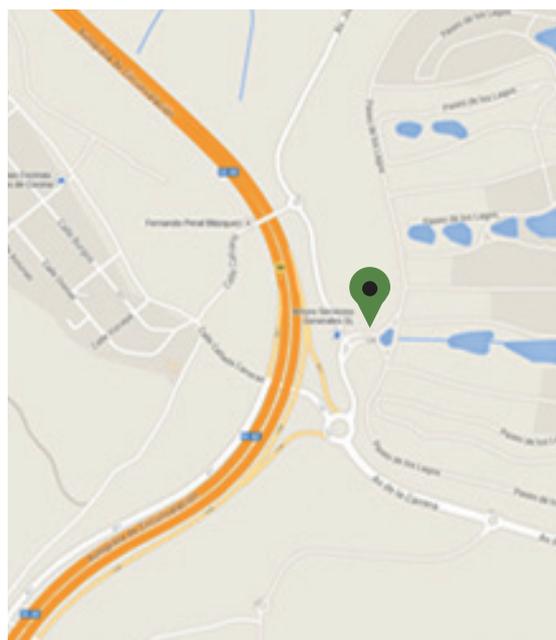
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

12.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avd/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 8 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'45,62" N
3°49'13,01" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 123 cm, 117 cm.
- * Circunf. Base 130 cm, 120 cm
- * Altura 9,5 m.
- * Diámetro de copa 10,80 m.
- * Edad aprox. 85 años.

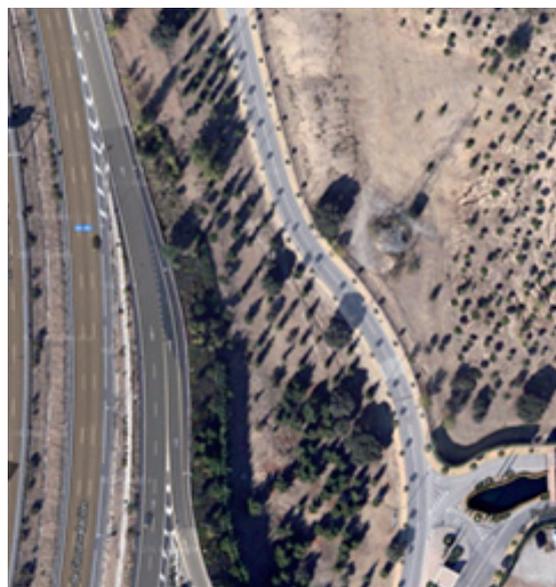
CONSERVACIÓN

Buena, 2 troncos

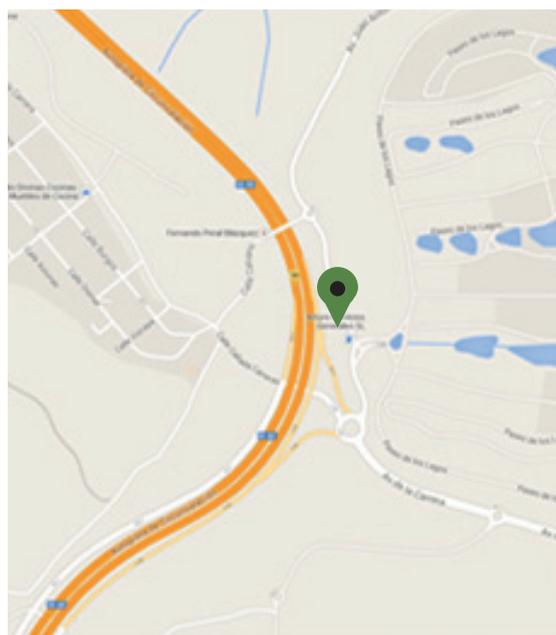
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

13.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avd/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 9 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'44,49" N
3°49'12,64" O

PORTE

Normal

DATOS

* Circunf. Normal (1,00 m) 130(1), 1,73(1), 117(1) y 112(1) cm.

* Circunf. Base 115(1), 132(1), 100(1) y 127(1) cm.

* Altura 7,5 m.

* Diámetro de copa 13,25 m.

* Edad aprox. 130 años.

CONSERVACIÓN

Buena, cuatro troncos

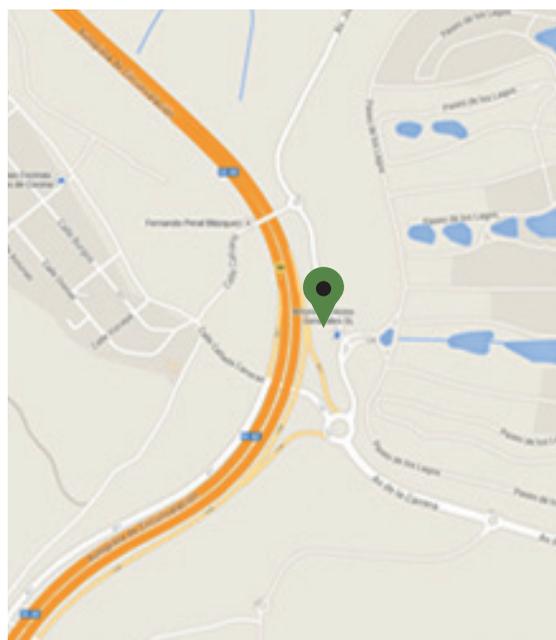
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

14.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avd/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 10 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'44,89" N
3°49'14,89" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 110 cm.
- * Circunf. Base 140 cm.
- * Altura 11 m.
- * Diámetro de copa 8,00 m.
- * Edad aprox. 96 años.

CONSERVACIÓN

Buena

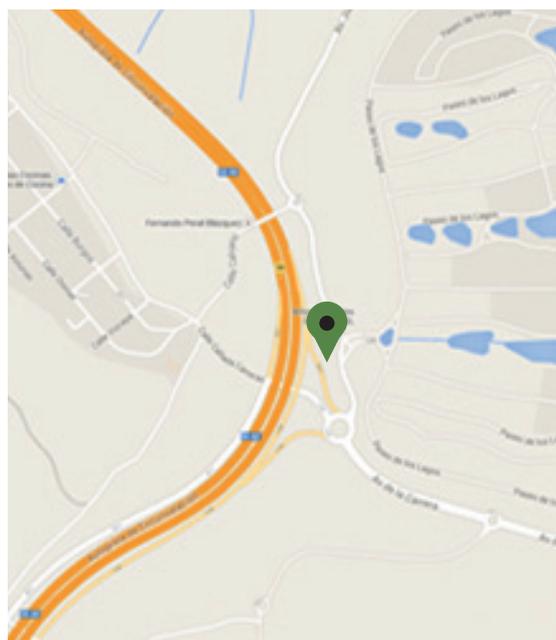
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

15.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Avd/Juan Antonio Samaranch, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 11 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'41,98" N
3°49'11,41" O

PORTE

Normal

DATOS

* Circunf. Normal (1,00 m) 67 (1), 60(1), 83 (1), 102(1), 95(1) cm.

* Circunf. Base 80(1), 113(1), 110(1), 100(1) cm.

* Altura 7 m.

* Diámetro de copa 10,25 m.

* Edad aprox. 69 años.

CONSERVACIÓN

Buena

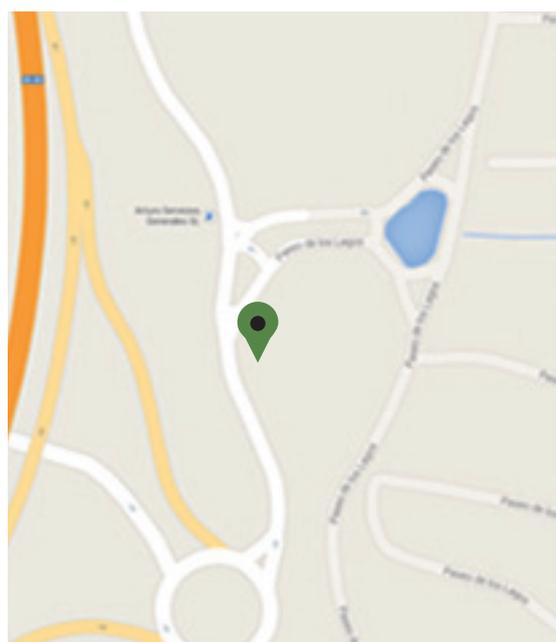
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

16.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Cañada de las Carreras, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 12 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'35,73" N
3°49'12,08" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 170 cm.
- * Circunf. Base 176 cm.
- * Altura 6,50 m.
- * Diámetro de copa 10 m.
- * Edad aprox. 132 años.

CONSERVACIÓN

Buena, inicio de regresión de copa

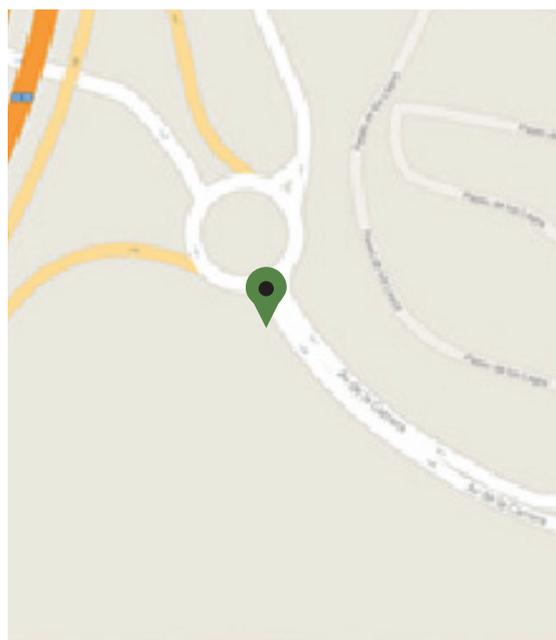
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

17.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Cañada de las Carreras, Dentro del 7º Eje Verde. Somosaguas Sur. (Nº 13 Catalogo de Somosaguas sur)

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°24'37,41" N
3°49'10,33" O

PORTE

Normal

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 130 cm.
- * Circunf. Base 172 cm.
- * Altura 7,00 m.
- * Diámetro de copa 10,75 m.
- * Edad aprox. 129 años.

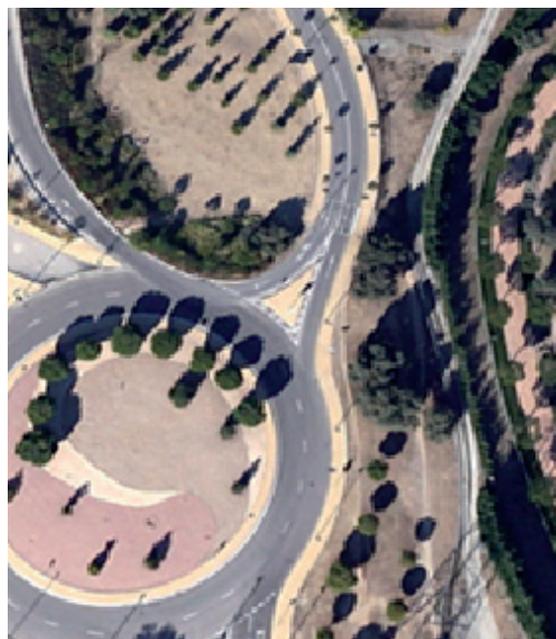
CONSERVACIÓN

Buena

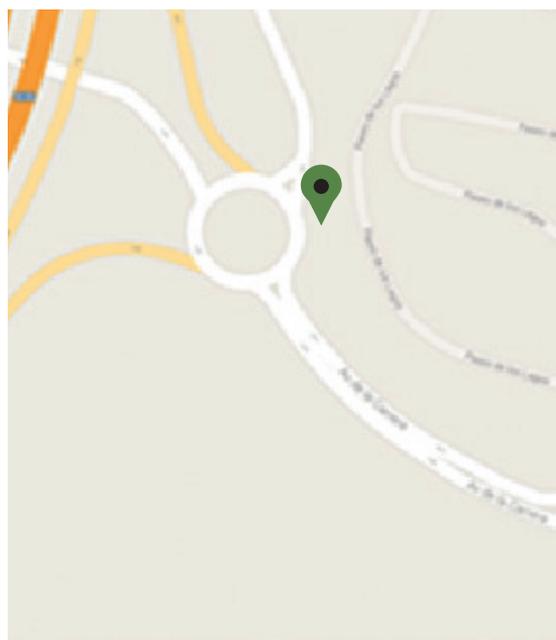
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

18.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Paseo del Club Deportivo. (Nº 5 Catalogo de Somosaguas sur) Dentro del 6º Eje Verde. Somosaguas Sur.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°25'25,80" N
3°48'42,69" O

PORTE

Normal, copa amplia y redondeada

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 115 cm.
- * Circunf. Base 120 cm.
- * Altura 7,00 m.
- * Diámetro de copa 9,30 m.
- * Edad aprox. 82 años.

CONSERVACIÓN

Buena

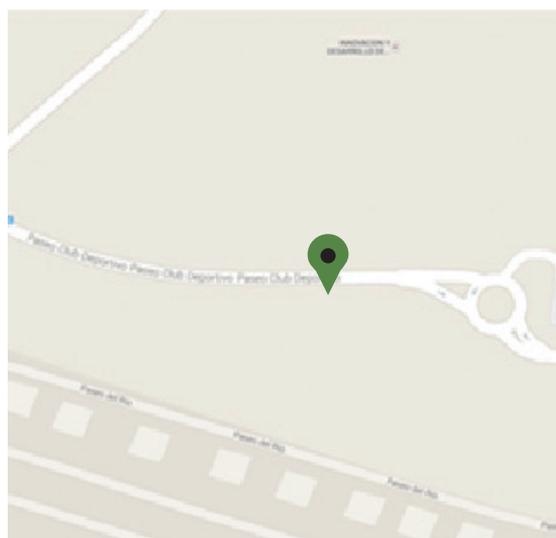
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur

Encina. Quercus ilex



NOMBRE CIENTÍFICO:

18.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

Paseo del Club Deportivo. Dentro del 6º Eje Verde.
Somosaguas Sur.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°25'24,62" N
3°48'43,68" O

PORTE

Normal, copa amplia y redondeada

DATOS

- * Circunf. Normal (1,00 m) 174 cm.
- * Circunf. Base 183 cm.
- * Altura 9,00 m.
- * Diámetro de copa 14,35 m.
- * Edad aprox. 138 años.

CONSERVACIÓN

Buena

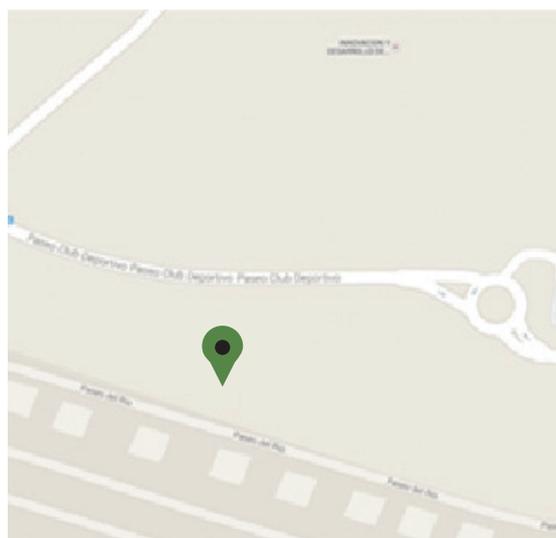
PROTECCIÓN

No requiere

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Somosaguas Sur





Fotografía N° 16. *Prunus cerassifera*

4. Catálogo de masas arbóreas a conservar

4.1. MASAS ARBOREAS

Las masas arbóreas catalogadas se encuentran en zonas verdes públicas a lo largo de todo el término municipal, reflejando para cada una de ellas en su ficha de catálogo la cartografía y la siguiente documentación:

- Situación o emplazamiento.
- Especie.
- Número de referencia.
- Altura en metros
- Diámetro o perímetro del tronco en centímetros.
- Estado fitosanitario.
- Porte.
- Foto.

Las masas catalogadas deberán ser objeto de protección entendiéndose por tal conservación

de los ejemplares arbóreos en su emplazamiento y su mejora mediante las adecuadas prácticas silvícolas.

En estas masas no deberán realizarse actuaciones que supongan la disminución del número de ejemplares, a no ser que la excesiva densidad de la masa hiciera aconsejable la eliminación de los pies dominados o décréptos mediante entresaca.

Se permitirá el apeo del arbolado de menor valor de acuerdo con lo expuesto en la Ley 8/2005 de 26 de diciembre de Protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

Las masas arbóreas seleccionadas se indican en el cuadro siguiente, haciendo referencia a la tipología de los árboles que las componen.

NOMBRE	NOMBRE CIENTIFICO/COMÚN	Nº DE INDIVIDUOS
Bosque de encinas	Encinas/ Quercus ilex	> 50
Bosquete de piceas	Picea azul/ Picea pungens	9

Se han catalogado inicialmente 2 masas, pertenecientes a 2 géneros botánicos.

Encina

(Familia Fagaceae)

Familia de la mayor importancia forestal en las regiones templadas del Hemisferio Boreal. Está integrada por 8 géneros y alrededor de 1.000 especies principalmente del Hemisferio Norte.

La **Encina** (*Quercus ilex*), ya definida en el apartado 3.- Ejemplares arbóreos a conservar.

Picea azul

(Familia Pinaceae)

Es la familia de conífera más importante desde el punto de vista forestal y marca el límite altitudinal y longitudinal en la distribución de la vegetación arbórea. Está formada por 10 géneros botánicos de los que uno de ellos forma parte de este apartado de masas arbóreas. El género

Picea, cuyo representante es la **Picea azul** (*Picea pungens*).

Árbol perenne de porte estrechamente cónico, de desarrollo muy lento que puede alcanzar los 35 m de altura, de corteza marrón-grisácea y escamosa. Hojas aciculares de sección cuadrangular, de 15-30 mm. longitud, punzantes, dispuestas en cepillo, de color verde azulado muy aromáticas al frotarse.

Originario de las Montañas Rocosas de Estados Unidos.

Su nombre *Picea* proviene de pix = brea, nombre clásico dado a un pino que producía esta sustancia. *Pungens*, proviene del latín, puntiagudo, punzante, aludiendo a sus hojas.

Resulta muy resistente a ambientes contaminados y condiciones climáticas adversas. Se adapta a suelos húmedos con agua estancada aunque vegeta mejor en suelos ricos y húmedos y en exposición soleada. Cultivada con fines ornamentales por su follaje contrastante



Fotografía N° 17. *Abies concolor*

Bosquete de Encina. *Quercus ilex*



NOMBRE CIENTÍFICO:

1.- *Quercus ilex*

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Encina

UBICACIÓN - PARAJE

> 50 uds. Bosquete de encina en el Parque Forestal Adolfo Suarez. Dentro del 5º Eje Verde.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°26'09,34" N

3°46'17,43" O

PORTE

Porte recto y copas aparasoladas.

DATOS

* Circunf. (Clase diamétrica) 100 – 120 cm.

* Altura 5 – 6 m.

* Edad aprox. 69 años
80 años

CONSERVACIÓN

Tratamientos fitosanitarios y selvícolas

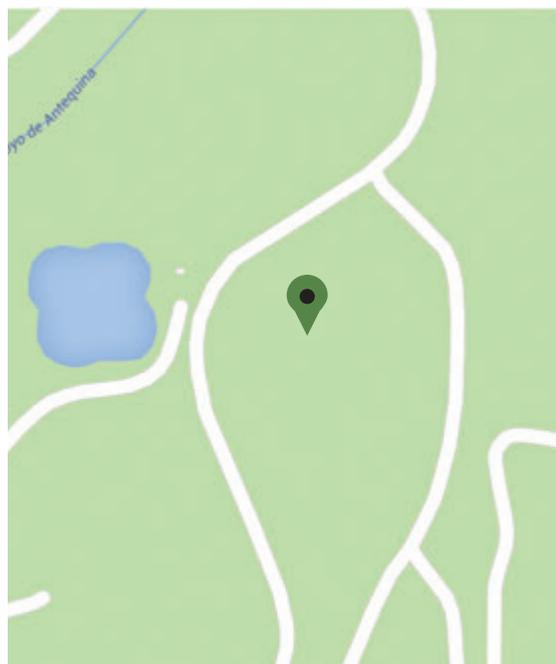
PROTECCIÓN

No requiere. Superficie de ocupación 0,69 Has

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Húmera

Bosquete de Encina. *Quercus ilex*



NOMBRE CIENTÍFICO:

2.- Picea pungens

NOMBRE COMÚN - DENOMINACIÓN

Picea azul

UBICACIÓN - PARAJE

9 uds. Agrupadas en bosquetes. Parque de la Plaza de España. Dentro del 2º Eje Verde.

PROPIEDAD

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

SITUACIÓN - UTM

40°26'25,67" N
3°48'26,08" O

PORTE

Portes rectos y copas asimétricas

DATOS

* Circunf. (Clase diamétrica) 90 – 120 cm.

* Altura 7 – 9 m.

* Diámetro de copa 8,5 m.

* Edad aprox.

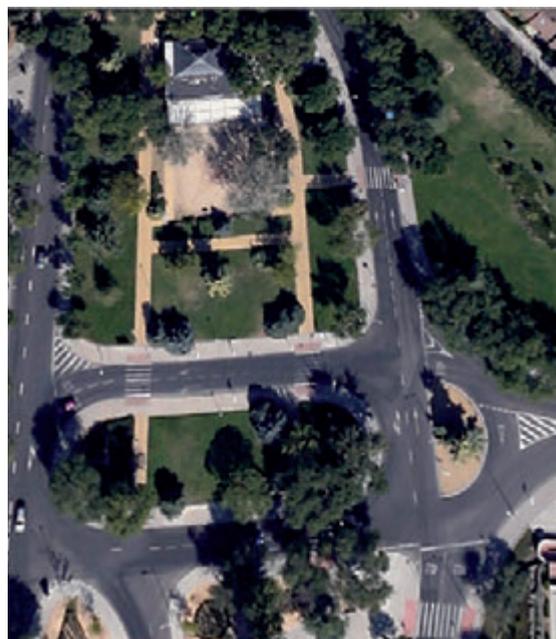
CONSERVACIÓN

Tratamientos fitosanitarios y selvícolas

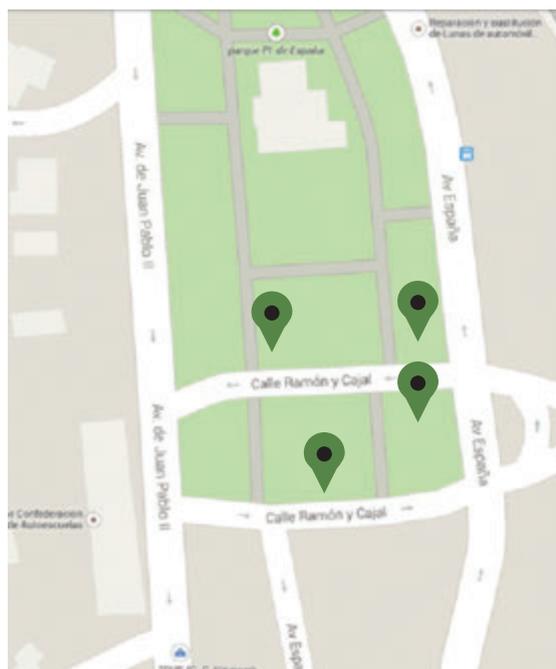
PROTECCIÓN

No requiere.

PLANOS



POZUELO DE ALARCÓN



PARAJE: Plaza de España

5. Otras consideraciones y recomendaciones

5.1. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES Y MASAS ARBÓREAS

Para la ejecución de las labores de conservación y mantenimiento referidas a la protección de los árboles y masas arbóreas que constituyen el patrimonio arbóreo citado anteriormente, hay que considerarlos como elementos únicos del patrimonio natural y cultural del municipio, por el que hay que velar y garantizar su supervivencia el máximo tiempo posible.

Para garantizar la ejecución de un plan de conservación y mantenimiento, es necesaria la realización de un estudio completo del arbolado, del medio natural donde se encuentra y si es posible su historia y realizar al menos dos visitas anuales por personal cualificado.

Por todo ello y de forma general:

- No se deben modificar las características del medio donde reside.
- La superficie que cubre el sistema radical, suele ser entre dos y tres veces mayor que la proyección de su copa sobre el suelo, disponiendo de raíces someras. Por ello cualquier actuación que se realice en esa superficie puede afectar al ejemplar y por lo tanto debe de evitarse, dotando de las medidas necesarias para su protección en caso de ser imprescindible.
- La poda de todo el arbolado por igual sin considerar sus diferentes funciones y necesidades, asimilando unos ejemplares a otros, suponen un desconocimiento de principios botánicos y de la técnica a aplicar a cada uno de ellos. Así mismo, en cada actuación se produce un fuerte estrés fisiológico, reducción del crecimiento, problemas biomecánicos y un aumento de su sensibilidad a los patógenos.
- Igualmente hay que considerar la existencia de organismos que dependen de los ejemplares arbóreos para sobrevivir resultando necesarios para el correcto desarrollo de los árboles y en otros casos y circunstancias pue-

den producir importantes daños. Por ello hay que realizar controles de la evolución de unos y otros garantizando el estado unitario de los ejemplares.

- En muchas ocasiones es conveniente evitar actuar sobre los procesos de autodefensa desarrollados por los propios ejemplares, que pueden afectar a la propia biología arbórea.
- La nutrición de los ejemplares en ocasiones puede resultar favorable pues puede mejorar las características fisicoquímicas y nutricionales del suelo favoreciendo y mejorando la simbiosis entre los microorganismos y los sistemas radicales del árbol.
- La instalación en determinados casos de instalaciones de riego o de otro sotobosque que modifica las condiciones en las que se han desarrollado sus sistemas radicales, pueden provocar una disminución de su desarrollo e incluso una mayor debilidad fisiológica y patológica del individuo.

5.2. PROTECCIÓN DE ÁRBOLES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES

Cualquier tipo de intervención a desarrollar junto a un ejemplar o masa arbórea de los incluidos en el presente Catalogo requerirá la adopción de las medidas de protección señaladas en las Ordenanza de Protección Ambiental de Pozuelo de Alarcón, y demás normativa de aplicación en los trabajos a realizar, así como de la elaboración de una documentación técnica específica con indicación de todas las características constructivas, estableciéndose un plan de actuación, control y seguimiento de las obras, que garantice el ejemplar o masa arbórea catalogada.

También se tendrá en cuenta que en la evolución de los trabajos y de acuerdo con el estado de los ejemplares o masas catalogadas se podrán realizar medidas correctoras complementarias, que aseguren su supervivencia.

5.3. VISITAS DE LOS EJEMPLARES CATALOGADOS

En las vistas a realizar a los ejemplares catalogados es necesario hacer algunas consideraciones.

En este tipo de ejemplares que causan un interés y una curiosidad, es aconsejable mostrar un respeto al entorno, bien sea natural, urbano o periurbano.

De forma previa a la publicación exacta de la ubicación de determinados árboles o masas, que por diversas razones hasta la fecha no se han dado a conocer, se debería definir las condiciones necesarias de protección y vigilancia a realizar para reducir la presión que sobre ellos se puede producir. Las diferentes visitas deberán hacerse caminando, excluyendo el paso de cualquier vehículo a motor. Queda prohibido de forma expresa la recolección de material vegetal del árbol o de la masa arbórea catalogada, del entorno, incluida la propia tierra, madera o materia orgánica del interior de los fustes en descomposición.



Fotografía N° 18. Fuente ruedas de molino

6. Bibliografía

Árboles singulares de Madrid, Francisco Javier Cantero Desmartines y Antonio López Lillo. Comunidad de Madrid. (1993)

Árboles Singulares de Cieza. Carrillo, A.F. (2002). Ayuntamiento de Cieza.

Gigantes y ancianos de los bosques Españoles. M.M.A.M.R y M. (2009)

Árboles y Arbustos. L. Ceballos y J. Ruiz de la Torre. E.T.S.I.M (1979)

Guía INCAFO de los Árboles y arbustos de la Península Ibérica. Gines López González (1982)

Del Árbol a la Ciudad Sostenible. Felipe Arroyo Rueda, Vicente Esteban Alonso, Manuel Marcos Ramón, Gabriel Iguñiz Agesta, Leopoldo Yoldi Enriquez, Tecnigral S.L. Ayuntamiento de Segovia (1998)

El mantenimiento, la gestión y conservación de los árboles monumentales. Moya, B. (2006). Conservación y Gestión del Arbolado Monumental. "I Encuentro del día forestal internacional". Ayuntamiento de Ponferrada.

Ley 42/2007, del Patrimonio Natural de la Biodiversidad.

Ley 2/1991 de la Comunidad Autónoma de Madrid, para la Protección y Regulación de la Flora y Fauna Silvestres.

Decreto 18/1992, Catalogo Regional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Catálogo de Arbolado a Conservar y Trasplantar en el ámbito del Plan Parcial Somosaguas Sur, publicado en el año 1.996 de carácter Local.

Redes Verdes de Comunicación Urbana. F. Palao. (2004). Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.



Fotografía N° 19. Mediana Paseo de la Concepción



